

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12.843

Suscripción en Córdoba. Per un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre... 5,50 »  
Fuera de Córdoba... Per un mes... 2,50 »  
Por trimestre... 7 »

DOMINGO 7 DE OCTUBRE DE 1894

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLV

## La festividad del Santísimo Rosario

De todos es conocido el origen de la devoción del Rosario: Era muy á los principios del siglo XIII; un español noble por su cuna y más noble aún por la bondad y grandeza de su alma verdaderamente apostólica, cual otro Pablo desposeído del oro y de la fastuosidad de las galas del mundo, toma á su cargo la empresa frustrada para los muchos que antes que él la habían intentado de convertir y reducir á la obediencia de la Iglesia á unos herejes no tan temibles por su fanatismo y ferocidad, cuanto por sus perniciosas doctrinas; estos, llamados Albijenses por el territorio en que más arraigo tomaron, no eran en realidad otra cosa que los antiguos cataros tantas veces condenados por la Iglesia; siendo estos á su vez los continuadores de los absurdos principios maniqueos no menos condenados por la Sede Apostólica. ¡Este es el error! Presentase con distinto disfraz en la sucesión de los tiempos y con más ó menos desdoro según que la tierra en que ha de germinar esté más ó menos abonada.

La Santísima Virgen aparécese á Domingo de Guzmán en el año 1208 en ocasión en que imploraba su poderoso auxilio para destruir la heregia; enséñale esta gran Señora un medio sencillo pero muy eficaz para tal objeto, y desde entonces el fundador de la Ilustre Orden de Predicadores, orden que ha dado tantos santos á la Iglesia y tantos sabios á la ciencia, predica la devoción del Rosario, y el efecto es tan maravilloso que no hay quien dude que algo de sobrenatural y divino hay en él; las conversiones suceden á millares, y véase aldeas, pueblos y ciudades enteras prestar oído á las enseñanzas de la Iglesia y reformarse en sus costumbres. La devoción del Rosario fué, por decirlo así, la parte de herencia más preciada que los hijos de Domingo recibieron de su padre y fundador, no la echaron en olvido, no, sino antes por el contrario dedicáronse con todo el fervor de sus bien templadas armas, encendidas en amor de Dios y de los hombres. á propagar y difundir por todo el mundo una devoción, en la que los individuos y las colectividades todas pueden encontrar la moderación en el gozo, el consuelo en la tristeza, la medida en la alegría y el camino seguro para llegar á nuestro último fin, que no es otro que la coronación del hombre por Dios en el cielo.

Mucho habiase propagado la devoción del Rosario, y sin embargo hasta el año de 1572 no se estableció fiesta particular de la misma: cúpole este honor á San Pío V, el cual la instituyó con el nombre de Nuestra Señora de la Victoria en conmemoración de la insigne victoria que la armada cristiana en las aguas de Lepanto, al frente de la que iba el no menos piadoso cuanto valiente don Juan de Austria, hermano del rey Felipe II, consiguió sobre la armada turca. Conocidos son los episodios de esta feliz jornada, en la que una vez más las armas cristianas probaron á los secuaces de Mahoma, que no en vano se implora la protección de la que siendo madre de Dios se complace en acudir á remediar las necesidades de los hombres que son también sus hijos.

Esta famosa victoria tuvo lugar el día 7 de Octubre de 1571; los nombres de los insignes varones que tomaron parte en ella, entre los cuales y de los españoles debemos recordar al inmortal Miguel de Cervantes, acreedores son todos á las bendiciones eternas de las generaciones que les han seguido.

El Papa Gregorio XIII concedió á los cofrades del Rosario que celebrasen la presente festividad en el primer Domingo de Octubre; y más tarde, en el 1717, el Pontífice Clemente XI mandó que fuese celebrada en toda la Iglesia, persuadido de que esta devoción es el medio más adecuado de dar gracias á la Santísima Virgen por los beneficios de su mano recibidos, y de conseguir el remedio en toda necesidad.

Desde esta época se populariza tanto el Rosario, que podemos atrevernos á afirmar, sin temor de ser desmentidos, que no hay pueblo grande ni pequeño en que no

tome carta de naturaleza y se establezca su cofradía. Pero llega, circunscribiéndonos á nuestra amada España, el principio del último tercio del siglo en que vivimos, y las doctrinas que los falsos filósofos del siglo pasado, de allende los Pirineos, sembraron, producen sus efectos mortíferos y el indiferentismo cunde y la falta de religión no tanto solo en las clases menesterosas, sino muy principalmente en las clases pudientes, y con estos vientos impetuosos y desencadenados la tempestad era inminente, y ya la vemos asomarse por todas partes con el espantoso nombre del anarquismo.

Hace precisamente dos años y con motivo de la presente festividad, escribíamos un artículo en el que resumíamos diciendo que las glorias más legítimas de España van unidas á la devoción del Rosario, hoy concluimos estos desperfechos renglones con las palabras del Gran Pontífice que hoy gobierna la navecilla de Pedro, siempre perseguida pero siempre victoriosa; dice así en su admirable Carta Encíclica del 8 de Septiembre próximo pasado: «Nuestra esperanza en obtener del cielo los socorros necesarios es completa. Lo repetimos y proclamamos de nuevo en el Rosario. ¡Quiera Dios que esta devoción de nuestros padres vuelva á ser honrada, según es nuestra voluntad! ¡Que en las ciudades, las aldeas y los talleres; en la morada de los grandes y de los humildes sea esta devoción practicada y reverenciada; que el Rosario sea en todas partes la bandera de la Fé Cristiana y la prenda segura de la protección y de la misericordia divina!»

J. DE JULIÁN, Pbro.  
Córdoba 7 de Octubre de 1894.

## Sección oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA

A fin de precaver las funestas consecuencias que siempre ocasiona la afección variolosa, algo propagada actualmente en esta población, y de acuerdo con el parecer de la Junta local de Sanidad que presido, desde el día de mañana se practicarán cuantas inoculaciones de vacuna con linfa extraída directamente de la ternera se reclamen, en el instituto de vacunación instalado en la casa número 1, calle de los Molinos, inmediata á la plaza de Colón (antes Campo de la Merced) que la Municipalidad subvenciona al efecto, así como en las dos casas de socorro establecidas la del distrito de la derecha en la plaza de San Agustín, número 12, y la del de la izquierda en la casa número 32, calle de Góngora.

Exento de toda retribución este servicio solo habrán de proveerse los interesados para obtenerlo de un documento acreditando su vecindad, que les será expedido también gratuitamente por esta Alcaldía y presentarán en cualquiera de dichos Centros.

Reconociendo la importancia de la vacunación como único medio aconsejado por la ciencia para evitar los funestos resultados que origina esa afección tan esencialmente contagiosa, excuso encarecer la necesidad imprescindible de utilizar las facilidades que a efecto se ofrecen, y espero confiadamente que por todos se contribuirá al logro de los fines á que esta excitación se dirige para que sean vacunados, no solo los niños, sino también cuantas personas de mayor edad no lo estuvieron, en previsión del desarrollo de una epidemia variolosa en esta localidad.

Córdoba 5 de Octubre de 1894.—Jaime Aparicio.

Sin embargo de las medidas adoptadas por mi autoridad en distintas épocas á fin de favorecer la asistencia de alumnos á los establecimientos de primera enseñanza, viene observándose que gran número de niños comprendidos dentro de la edad escolar, pululan por las calles y se entregan en los puntos más céntricos y frecuentados á juegos escandalosos y otros censurables entretamientos con desdoro siem-

pre de la cultura y buen nombre de esta población.

Nótase además entre los jóvenes que á todas horas y sin determinado objeto vagan por la vía pública, dificultando el tránsito, costumbres y tendencias inmorales é iniciación de vicios que, como el de la blasfemia, es tanto más repugnante cuanto más precóz resulta quien incurre en ese pernicioso y reprobado defecto.

Para precaver los males que de ello se deducen é impedir su ulterior desarrollo, esta Alcaldía excita el interés de los padres de familia y les recomienda en propio y general provecho envíen sus hijos á las escuelas municipales ó á las particulares que mejor estimen, en la inteligencia de que si en lo sucesivo así no lo efectúan, se les impondrán las multas que ha ya lugar en la cuantía que las disposiciones legales vigentes autorizan; debiendo advertirse asimismo que serán castigados con el mayor rigor los que inferan molestias al tránsito ó blasfemen en la vía pública, sometiendo á estos últimos, si procediere, á la acción de los Tribunales ordinarios ó exigiendo en otro caso á sus padres ó tutores las responsabilidades que correspondan.

Córdoba 5 de Octubre de 1894.—Jaime Aparicio.

## Noticias.

De la prensa de Madrid y provincias tomamos lo siguiente.

Linares 4 (9:40 noche)  
A las cinco de la mañana de hoy fué muerto de dos puñaladas don Juan Antonio Berenguel, dueño del billar situado en la plaza del Ayuntamiento.

El agresor, que hasta hace pocos días había sido criado del señor Berenguel, fué la madrugada última al café con intención, según parece, de provocar al dueño.

Pocos instantes después el señor Berenguel y el matador salieron desafiados.

En cuanto estuvieron en la calle, el primero disparó dos tiros de pistola á su antiguo criado, hiriéndole en un pie.

Inmediatamente, el herido sacó una faca y dió al Berenguel dos puñaladas, una en una ingle y otra en el costado derecho.

El agresor fué preso y conducido á la cárcel, donde le hicieron la cura de la herida que acababa de recibir.

Una hora más tarde se suicidó, disparándose de una vez dos tiros en el oído derecho, Manuel Gálvez, trabajador de una viña.

Parece ser que el motivo que tuvo Gálvez para quitarse la vida fué una reyerta poco importante que tuvo con su padre, el cual recibió dos bofetadas.

Poco después salió de la población y se dió la muerte.

El juzgado entiende en estos asuntos.

San Sebastián 5 (1:20 t.)  
A las doce se reunió la Junta directiva de la Liga de productores para adoptar resoluciones.

Hallándose en sesión, presentóse el señor Mercader con un aviso del jefe de Palacio, el cual participaba que la Reina accede con gusto á recibir á la comisión de industriales vizcaínos y guipuzcoanos.

Este aviso ha producido verdadera satisfacción, pero al propio tiempo ha desconcertado á la Junta; porque el caso es ahora que la comisión que pidió audiencia á la Reina se ha disuelto ya, encontrándose desde ayer en Bilbao todos los que la formaban, excepto el señor Pradera, que ha permanecido aquí por asuntos particulares.

Varios individuos de la Junta opinan que se les debe llamar por telégrafo, pero todavía no se ha resuelto nada.

San Sebastián 5 (2:45 t.)  
La carta del duque de Medina Sidonia, que ha recibido la Junta de la Liga de Productores, dice así:

«Pasadas las circunstancias que hicieron detener la audiencia pedida por la comisión de la Liga de productores de Vizcaya unida á la de Guipúzcoa, S. M. la reina les recibirá á las seis de la tarde de hoy»

Como casi todos los comisionados se en-

contran en Bilbao, según ya he dicho, la Junta de aquí ha resuelto telegrafiarles rogándoles que vengan, y al propio tiempo ha comunicado al jefe de Palacio las razones que impiden que la comisión vaya esta tarde á Miramar.

El suceso, que ya es público aquí, se comenta en todos los círculos de San Sebastián, con especialidad en los que la gente política frecuenta.

Los industriales guipuzcoanos creen que la comisión debe venir y pedir nueva audiencia, para que de ningún modo se entienda que desairan á la Reina.

San Sebastián 5 (3 t.)  
Lo Liga de Productores de Vizcaya ha telegrafiado al señor Cánovas noticiándole la solución del conflicto.

La Reina recibirá hoy también á los periodistas que se interesaron en el indulto del reo de Jaca.

Los miembros de la Liga de Productores creen que la audiencia concedida por la Reina es una rectificación completa del Consejo dado á S. M. por el señor Sagasta.

San Sebastián 5 (3 t.)  
Coméntase la situación desairada en que ha quedado el señor Sagasta. Declaró, como es sabido, el presidente, que la Reina no recibiría ni á los representantes de la industria vizcaína, ni á los periodistas que se interesan por el reo de Jaca, y sin embargo, la Reina concede á unos y á otros audiencias.

Créese, por tanto, que el asunto dará lugar al planteamiento de la crisis.

Londres 4 (10:30 noche)  
La Central News en la nota oficiosa enviada á los periódicos para dar cuenta de las deliberaciones del Consejo de ministros, dice que éstos han examinado las cuestiones á que ha dado origen la ocupación de territorios africanos por ingleses y franceses, y sobre todo la de Madagascar.

La agencia, insistiendo en que sus informes son oficiales, dice que ningún nuevo incidente relacionado con esas cuestiones ha surgido entre los gobiernos inglés y francés.

No existe, por lo tanto, motivo para afirmar que los dos gabinetes se hayan declarado incapaces de llegar á un acuerdo diplomático y para suponer que las divergencias entre la Gran Bretaña y la República hayan llegado á un estado agudo y se encuentren en un período crítico actualmente.

San Sebastián 4 (9:10 noche).—S. M. la Reina ha firmado un Real decreto mandando que á los pañuelos de espumilla de seda se les imponga, para su libre circulación, el marchamo de las Aduanas. Estas invitarán á los comerciantes, dándoles un término de quince días, para que presenten las existencias, con objeto de que se les ponga el marchamo, como se ordena.

Pasado ese plazo, desde la publicación del decreto, se darán por anuladas las cuentas del expresado género, que quedará sujeto para su circulación al régimen general existente para los demás tejidos.

El señor Marqués de la Habana debe haber salido hoy de Biarritz con dirección á Madrid.

El Nuncio de Su Santidad ha celebrado el viernes una detenida conferencia con el Sr. Moret.

Se ha dicho después que el ministro de Estado ha confirmado las manifestaciones que respecto de la consagración del obispo protestante se han atribuido al Sr. Sagasta.

También se ha dicho que el Nuncio había formulado con este motivo una protesta en nombre de la religión católica.

Si estos rumores se confirman, tiene por este lado otro conflicto el Gobierno.

Muchos padres de familia de Cádiz han felicitado al ministro de Fomento por su decreto evitando que tenga efecto retroactivo el plan de segunda enseñanza.

Dice El Correo:  
«En Algeciras, La Línea, Arcos de la Frontera y otros pueblos de la provincia de Cádiz, la epidemia variolosa hace grandes estragos.

De todos ellos se reciben también que-

jas de que las medidas y los servicios sanitarios é higiénicos que se adoptan para combatir dicha epidemia son incompletos y deficientes»

Dicen de Valencia que asciende á algunos miles de duros la irregularidad descubierta en aquellas oficinas de Hacienda.

La verdad es que están siendo muy saludables esas visitas de inspección ordenadas por el ministro.

San Sebastián 4 (10:20 noche).—Con motivo de ser el santo de S. M. el Rey don Francisco, se ha suprimido en Palacio la audiencia de costumbre.

La real familia ha celebrado el día con una fiesta íntima.

Los edificios públicos ostentan banderas y se han hecho las salvas de ordenanza durante el día.

Se dice que el señor Sagasta saldrá de aquí el domingo, con objeto de presidir el lunes un Consejo de Ministros.

No muestra deseos de irse, pero parece que se ve obligado por atenciones urgentes.

Londres 4 (4 tarde).—Confírmase que el Consejo de Ministros, que ha durado desde las doce á la una y media, se ha ocupado extensamente de la protección que necesitan los ingleses residentes en China, á cuyo fin se enviarán tropas de refuerzo á las estaciones militares inglesas y cañoneros á los puntos amenazados.

La Legación inglesa en China será guardada por nuestros marineros y fuerzas de cipayos de la India.

Hasta el medio día de hoy ni en el Almirantazgo ni en el Ministerio de la Guerra se habían recibido instrucciones concretas sobre el particular.

Según informes de la Gaceta de Francofort, el Ministro de China en Londres pedirá á Rusia y á Francia que manden también tropas á los puertos chinos para proteger á los europeos.

De otro importante robo de efectos timbrados dá cuenta un telegrama recibido por la Correspondencia, que dice: «Tarragona 4 (3:30 tarde).—Se ha descubierto en los almacenes de la Tabacalera un robo de efectos timbrados importante 125.000 pesetas.

Ignórase quiénes sean los autores. Las puertas de los almacenes no presentan señales de fracturas.

El juzgado instruye la correspondiente sumaria, habiendo decretado varias detenciones.»

Se dice en Tánger con referencia á cartas de Fez, que en aquella capital se está reuniendo dinero para pagar el segundo plazo de la indemnización á España y completar la parte del primero que dejó de entregar el gobierno marroquí.

Probablemente en Madrid se sabrá mejor que en Tánger si tal rumor tiene ó no fundamento.

Desde Fez anuncian también que se está organizando un cuerpo de tropas para enviarlas al Rif y que probablemente será mandado por el príncipe Muley-el-Amin.

En el ministerio de Estado se recibieron el jueves telegramas confirmando la noticia del envío de 400 askaris al Rif, para proteger al príncipe Araaf, así como la designación de Muley el Amir, tío del sultán, muy temido entre los rifeños, para el arreglo de las cuestiones á que puede dar lugar el cumplimiento del tratado con España.

En los centros oficiales se asegura que el presidente del Consejo de ministros llegará hoy á Madrid.

A las seis y cuarto del viernes se reunieron en Consejo los ministros, en la secretaría de Estado.

La circunstancia de haber anunciado el señor Sagasta su regreso para el domingo, ha hecho presumir que en esta reunión no se tomaría acuerdo alguno.

Se limitarían los ministros á fijar sus actitudes respecto de la cuestión del canje de la moneda de Puerto Rico, y quedaría la resolución para el primer Consejo que presida el señor Sagasta.

Dentro de pocos días vendrá á Madrid el señor Montero Rios.

Se ha dicho en círculos políticos que entonces podrá contestar verbalmente á una carta que se asegura le dirigió uno de los actuales ministros este verano, en la cual se procuraba marcar coincidencias políticas y hasta se le hacía promesa al ilustre canonista de un elevado cargo.

Si la versión es exacta, parece lógico que no habiendo contestado á la carta el Sr. Montero Rios, procure efectuarlo de palabra cuando ya esté en Madrid.

La cuestión Dabán se trató el jueves en los círculos políticos con tanto ó más interés que en los días anteriores. El gobierno quiso obtener mayores explicaciones de dicho señor, y por telégrafo se las pidió el ministro de la Guerra después de la conferencia que celebró el Sr. López Domínguez con los Sres. Moret y Becerra. A este telegrama no se había recibido contestación.

En las conversaciones de círculos y cafés se oyeron versiones muy distintas.

Unos hablaban de trabajos de los autonomistas para conseguir que dimita el Sr. Dabán, otros de deseos de algún ministro de servir á un amigo, etc.

Lo cierto es que las cosas llegan á un extremo que ya es preciso una determinación seria y formal para que la autoridad superior de aquella isla esté por encima de la pequeña política y con los prestigios necesarios.

Si el Sr. Dabán lo está ó no, el gobierno lo debe decir. Pero entre tanto, periódico tan afecto al ministro de la Guerra como *El Ejército Español* y otros diarios que se dice interpretan los deseos del ministro de Ultramar, hacen la insinuación de que, presentada la dimisión del general Dabán por los cargos que contra él se han formulado, el gobierno no hubiera podido irrechazarla.

Debe el gobierno, por consiguiente, ver la manera de que no continúe la cuestión en este estado.

## CORRESPONDENCIA DE MADRID

Madrid 5 de Octubre del 94.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

Según telegrafían de San Sebastián, el señor Sagasta se hallará de regreso en Madrid el lunes próximo y presidirá en ese mismo día un Consejo de ministros, en que se tratará de la apertura de Cortes y de los problemas económicos.

Uno de estos es el proyecto de empréstito de quinientos millones efectivos en Deuda amortizable, con la garantía de la renta de la Tabacalera, conforme pensó el gobierno en el invierno pasado, y que levantó generales protestas, no solo de parte de las oposiciones, sino también de elementos liberales que desaprueban innecesarias hipotecas, que es camino propio de aquellas Haciendas algo más que averiadas.

Como se vé, la política va á entrar en un periodo de animación, y se aproxima el saber si hay ó no hay crisis.

Gamazo se ha cerrado á la banda y no emite su opinión; á los que le interrogan responde que se halla orientándose y que por eso se limita á oír las impresiones de cuantos le visitan, que son muchos, diputados, senadores, altos empleados y ministros.

Varios prohombres del fusionismo estiman que no hay motivo alguno de crisis, pues durante el interregno parlamentario el gabinete no ha sufrido ningún fracaso.

Además, el señor Sagasta se empeña en que no haya crisis.

El actual ministerio prolongará su vida hasta el próximo verano.

Con referencia también á cartas de San Sebastián, se cree que esta legislatura se prolongará hasta fin de año, lo cual libra al señor Sagasta de pensar en constitución de mesas.

El marqués de la Habana, que llegará á Madrid uno de estos días, continuará presidiendo la alta Cámara, y los diputados noveles esperando á que termine la legislatura para hallarse en condiciones de aspirar á un puesto en una de las varias combinaciones de gobernadores. El ministro de la Gobernación trae ahora entre manos una que alcanza á cuatro ó cinco provincias.

La prensa dá vueltas y comenta el hecho de no haber sido recibida por la Reina la Comisión de la Liga de productos de Vizcaya, que iba á rogarle en favor del deseo que sostiene esa asociación para que en Bilbao se construya la artillería del Carlos V.—Sagasta dice que él ha hablado á la soberana de las pretensiones

de la Liga y que el día que pidieron sus representantes la audiencia, había mucho trabajo en Palacio, pues fué aquel en que saludó á doña Cristina el general Lecey.—Detrás suertes, la prensa de oposición censura al jefe del gobierno por oponerse á que los vizcainos hablasen á la regente.

De proyectos ministeriales no se oye nada nuevo. En la próxima semana es probable que se conozcan en extracto los que Becerra quiere someter á la aprobación de sus compañeros y que se refieren principalmente á reformas en Cuba. Entre este ministro y el general Dabán se han cruzado nuevos despachos.

Veo en la prensa que si aquella autoridad antillana dimitiera, el gobierno no admitiría la dimisión, y si esto es verdad, de seguro que llegará es caso. Entre tanto, veremos lo que el gobierno decide acerca del cange de moneda.

Ya empiezan á verse concurridos por las noches algunos círculos. Pi y Margall inaugura en esta noche las veladas del Círculo federal, y así que regrese de Lisboa el señor Salmerón empezarán en el Centralista las conferencias y sesiones científicas. Al Ateneo concurre ya buen número de socios y mañana se celebra la primera junta general de la temporada. En los teatros hay poca animación y poco nuevo.

En Tarragona han robado en los almacenes de la Tabacalera, ascendiendo lo robado á unas 125 000 pesetas en papel. Lo probable es que se descubra robo de tanta consideración, como se descubrió el verificado en Madrid. En España los ladrones no se dan punto de reposo como sucede en todas partes, pero tienen sus proezas determinadas sello de originalidad. Los demás despachos de provincias no contienen noticias de mayor interés.

En Marruecos hay tranquilidad y se cree que el Sultán envía fuerzas al Rif para asegurar allí su autoridad y prestigio.

Las noticias de salud pública en el extranjero son buenas.

El gobierno del Japón prepara un empréstito en el extranjero pensando que la guerra habrá de prolongarse.

## ULTIMA HORA

5 Octubre.

En el ministerio de Estado se encuentran reunidos los ministros para ocuparse en el asunto del cange de la moneda mexicana en Puerto Rico; del expediente de indulto del rey Antonio Aliaga, condenado por á Audiencia de Badajoz, y resolver otros administrativos de trámite.

No es de creer que esta cosa revista importancia.

San Sebastián 5.

Es casi seguro que el señor Sagasta salga para Madrid el domingo próximo y que la corte anticipe su regreso.

En la semana próxima es esperado en Madrid el Sr. Montero Rios.

Nuestro correo-pensal en Melilla nos comunica en carta que recibimos hoy, y que no podemos reproducir por su mucha extensión, la importante noticia que desde hace quince días obran en poder del príncipe Arafá 50.000 duros destinados al pago de los terrenos que han de ser expropiados para la demarcación de la zona neutral.

Los diputados por Puerto Rico no han podido tomar acuerdo en la reunión de esta tarde por falta de número.

## EXTRANJERO

París 5.—Despachos oficiales recibidos en el Ministerio de Negocios dan cuenta de la llegada á Zanzibar del enviado extraordinario Mr. Le Myre de Vilers. Este con su acompañamiento, se embarcó acto seguido para isla Borbón, desde donde un buque de guerra le conducirá á Tamatava. Se cree que del 22 al 23 del corriente llegará á Tananarive. Para esta fecha se hallarán abiertas las Cámaras y el señor Le Myre podrá dar cuenta de su gestión cerca de la Reina de los Hevas. Los despachos serán inmediatamente publicados y en vista de su resultado el Parlamento adoptará las medidas que juzgue más convenientes.

Londres 5.—Cumpliendo los acuerdos adoptados ayer por el consejo de ministros, por el Almirantazgo se han expedido hoy las órdenes oportunas para que cinco buques de guerra marchen á reforzar la división naval del Extremo Oriente que manda el Almirante Fremantle, con objeto de proteger á los súbditos ingleses residentes en China.

En el Consejo para nada se trató la cuestión de Madagascar.

Buenos Aires 5.—Los 22 marineros y tripulantes desaparecidos del vapor *Patagonia* que naufragó el 3 en las costas de

Chile han sido encontrados sanos y salvos en Londres 5.—Un despacho de Yokohama asegura que los comandantes de los buques alemanes han obtenido del gobierno japonés la seguridad de que la escuadra japonesa no hostilizará al puerto de Shanghai. Las últimas noticias de dicha plaza confirman el avance de las fuerzas japonesas, añadiéndose que los chinos van evacuando el territorio de Corea.

Suyo afectísimo amigo.

F.

## Gacetillas.

**—Fiat lux.**—A virtud del acuerdo tomado en la última sesión por el Ayuntamiento, anteaer se reunieron en el despacho de la Alcaldía los representantes de las dos empresas de luz eléctrica que vienen funcionando en esta capital, á fin de contratar el servicio del alumbrado interior en las Casas Consistoriales. A este efecto fueron aprobadas en principio las proposiciones presentadas por la «Compañía Cordobesa de electricidad» que por la suma de ciento cuarenta pesetas mensuales se compromete á instalar ciento sesenta y nueve lámparas incandescentes, incluyéndose en este número las que corresponden á la esfera del reloj situado en el edificio de la Administración de Hacienda, en la calle del Gran Capitán, y las que iluminarán la imagen de San Rafael en el mirador de las Casas Consistoriales. El contrato está estipulado por seis años, y al terminar queda de propiedad del Ayuntamiento el material empleado en la instalación. Con el nuevo alumbrado obtiene la caja municipal una economía consistente en más de mil pesetas anuales. En cuanto la Corporación municipal sancione lo reuelto en principio por la Alcaldía, comenzarán los trabajos de instalación de aparatos.

**El servicio telegráfico.**—A las ocho y quince minutos de la mañana, ó más claro cuando el DIARIO estaba ya en circulación, recibimos cuatro telegramas depositados en Madrid á las dos de la madrugada. Seis horas han necesitado los despachos referidos para su transmisión á Córdoba, sin que motivos excepcionales justifiquen la tardanza; sin viento ni nubes ni más obstáculo que el misterio en que suelen encerrarse estos hechos. Olvidado tenemos que las justísimas reclamaciones de la prensa de provincias muy rara vez tienen eco en Madrid: sabemos positivamente que los desvelos y los desembolsos de los que no vivimos en la corte, tampoco tienen gran resonancia en aque-lla ciudad, por que por regla general se oyen con imperturbable indiferencia las quejas que se pierden en el vacío; á pesar de esto, nuevamente nos dirigimos al señor director general de Comunicaciones, por si es fácil evitarse repitan estos hechos, que nos causan perjuicios de consideración.

**El vigía.**—El actual cuarto de luna—nos dió un pronóstico cierto—al decir en Capricornio—que ahora refrescaba el tiempo.

**—Leal conducta.**—Nuestro querido amigo el apreciable sacerdote señor don Angel Redel y Sánchez, digno director del hospital de San Jacinto, nos ruega que por este conducto manifestemos su gratitud á la empresa de electricidad de «Casillas», por su espontánea generosidad al colocar cuatro focos de aquella luz en el camarín de la augusta imagen de la Virgen de los Doctores, con la condición de que estén encendidos todas las noches. Este hecho dice mucho en favor de los representantes de la empresa de «Casillas», demostrando no solo un desprendimiento digno de elogio, sino también su piedad y devoción hacia la sagrada imagen que el pueblo de Córdoba venera siempre en la iglesia del hospital de San Jacinto.

**—Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 5 del corriente.—Central 99 pesetas.—Puente 278 y 97 céntimos.—Pretorio 1248-67.—San Sebastián 285-44.—Victoria 323-29.—Nocturno 23-38.—Mataoero 650-76.—De las 2.909 pesetas y 51 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.312-60.—A la provincia y municipio 1.312-58.—Adicionadas 284-33.—En el mismo día del año anterior de 93 al 94, 2.232-54.—En id. id. del 92 al 93, 3.732-72.

**—El Cuerpo de Contabilidad.**—Segun parece, es ya un hecho la formación del Cuerpo de Contabilidad del Estado, sobre las bases de los actuales empleados que reúnan cierto número de años de servicios prestados en el ramo, entre los aspirantes. Los que no reúnan las condiciones que se exigen, habrán de sufrir

exámenes si aspiran á quedar en sus plazas; habrá oposiciones y la entrada en el Cuerpo será por la categoría de oficial de 5.ª clase.

**—Que se arregle.**—En el piso de la calle central del Gran Capitán hay infinidad de baches que es preciso desaparezcán cuanto antes, por que por lo menos acusa *aquello* un abandono que no se explica, teniendo en cuenta la facilidad del remedio.

**Felicitación.**—A la señorita doña Rosario García Aguilar, en sus días.—Bonito nombre—llevas, Rosario.—Hoy que es tu día—es necesario—que yo te obsequie—ó te regale—con una cosa—que á nada iguale,—que sobresalga—por muchos modos—de los regalos—que te hagan todos,—ya sean amigos,—ya sean parientes, finos amables—y complacientes.—Tendrás pestiños,—torta regada,—dulces, y todo—no vale nada—con mi modesta—corta poesía—que yo te mando—por ser tu día.—Estés segura—que el que la tome,—estando hambriento—no se la come.—¡Qué ha de comerse!—¡Pues bue no fuera! Se «independia»—quien tal hiciera.—Yo te la mando—bien persuadido,—de ser regalo—muy «preferido»—entre los muchos—que han de mandarte. Pon este mio,—Rosario, aparte,—en donde sea—más conveniente,—que esté á tu vista—continuamente,—sobre la mesa—de la costura,—único modo—se me figura—de que no olvides—esta poesía—que yo te mando—por ser tu día.—Deseo lo pases—alegremente,—dando á tus padres—continuamente—de tu cariño.—pruebas mercadadas,—siempre para ellos—tan deseadas.—Adios, Rosario,—te felicito.—Guarda y conserva—mi «regalito»,—como un recuerdo—del que lo manda,—de un pobre vate—que siempre anda—aparentando—estar contento,—cuando es su vida—martirio lento.—Adios, que pases—feliz tu día,—llena de goces—y de alegría.—Emilio López Domínguez.

**—Sobreseimiento.**—Se ha notoriado el que dictó la Audiencia de Córdoba en la causa seguida en Hinojosa contra Francisco Gonzalez y Ricardo Pozo, que se hallaban comprendidos en el indulto del 16 de Mayo.

**—Fallecimientos.**—Los cinco que ocurrieron en esta capital el día veinte y ocho de Septiembre, lo fueron por asistolia, viruela, gastro-enteritis, tuberculosis y disenteria. Los siete del veintinueve, por bronquitis, tuberculosis, hipertrofia del corazón, dos por viruela y dos por disenteria. Y los dos del día treinta, por bronquitis y fiebre tifoidea.

**—De viaje.**—Según dicen de Málaga, se encuentra en aquella capital nuestro distinguido amigo señor conde de Hust, presidente que fué de esta Diputación provincial.

**—Triste noticia.**—Ayer era desesperada la situación de nuestro infortunado amigo don León Abadías. A tal extremo llegó la gravedad del paciente que se tenía un fatal desenlace. A última hora de la tarde de ayer el señor Abadías había entrado ya en el triste periodo de la agonía.

**—Subasta.**—Hasta el día veinte se admiten proposiciones para la subasta del 25, en el despacho del señor Gobernador civil, á fin de contratar la conducción diaria de la correspondencia entre las oficinas de Caba y Priego. El tipo es de pesetas 2.100 anuales.

**—Efemérides.**—Hoy.—1469.—Aparece el primer libro impreso en Barcelona, por don Juan Chelín.—1540. Muere en Roma el Cardenal español don Pedro Mañrique.—1765.—Primer Congreso nacional en New-York y declaración de derechos.—1806. Manifiesto de Napoleón al pueblo alemán.

**—Juicios orales.**—Ante la sección primera de esta Audiencia provincial se verá el día doce las siguientes causas: la procedente del juzgado de Córdoba por hurto, contra María Magdalena López Vizo, que será defendida por el letrado señor Py de Puyades y representada por el procurador señor Crespo; y la seguida en el juzgado de Montoro, por lesiones, contra Antonio Enriquez Serrano. Los señores Valezuela y Casvejon están encargados respectivamente de la defensa y representación del acusado.

**—Un colmo.**—La falsificación de la moneda ha llegado hasta el último limite, puesto que en algunos puntos circulan ya céntimos dobles de plomo. Es lo que nos quedaba que ver; es un verdadero fin de siglo.

**—Barranco.**—El que se ha formado hace ya tiempo en la calle de San Alvaro es de tal magnitud, que los vecinos de aquella transitada vía temen que alguno desaparezca en las profundidades del agujero, ó que los antipodas asomen la cabeza por allí. Creemos que aquella alar-

ma cesará con la visita de una cuadrilla de bach adores que ponga en orden las piedras que están sublevadas por la calle.

**—Nuestro Mercado.**—El Boletín de la Cámara de Comercio, publica en su último número los siguientes datos: *Aceites.*—Han subido más y se cotizan los superiores de Montoro y Adamúz á 42 reales en los molinos y á 40 en Aguilar, escaso en este último punto y con tendencias á pagarse á 41. Las últimas tormentas perjudicaron con sus granizos el fruto de aceituna en algunos puntos de esta provincia, y la pertinaz sequía en otras, agosta el fruto, mermando así la mediana cosecha pendiente.—*Trigos.*—Muy ofrecidos y con escasa demanda. se cotizan de 33 á 35 reales fanega, según clase.—*Cebada.*—Más solicitada, y aun cuando la demanda es corta, ha subido de uno á dos reales, y se cotiza de 20 á 21'50 reales fanega en granero.—*Habas y alverjones.*—Sin operaciones, siguen cotizándose de 33 á 34 reales fanega en granero.—*Alpiste.*—Muy solicitado, de 56 á 60 reales fanega en granero.—*Garbanzos.*—Los de buen tamaño y cochina, se consiguen á 120 reales fanega; los medianos de 108 á 110; los menudos de 90 á 95, y los duros de buen tamaño hasta á 68 reales fanega.—*Vinos.*—Está próxima á terminar la vendimia, que ha sido abundante en Villaviciosa, y bue a en la parte no floxerada de los terrenos de Montilla, Aguilar, Lucena, Caba y Doña Mencía prometiéndose los viticultores buen rendimiento y excelentes mostos.—*Carnes.*—En alza las llamadas de hebra y en baja el ganado de cerda, que en la última feria se vendió de 36 á 38 reales arroba, según peso.

**—Movimiento de fondos.**—El de la Caja provincial en el día de anteaer consistió en lo siguiente: Existían del día anterior 561 pesetas y 90 céntimos por el periodo de ampliación, y 2.619 84 por corriente. Ingresaron por el primer concepto 162'27 del Ayuntamiento de Blázquez; 43 de Zuheros; 154'36 de Villafranca, y 55 por valores fuera de presupuestos; y se pagaron 669'62, quedando la existencia de 306'91.—Por corriente ingresó el Ayuntamiento de Aguilar 4.441'84, y por beneficencia 1.573'50, y se pagaron al personal 572'25; para material 222'06, y por suministros de beneficencia 2.543'25. Quedaron 5.296'50.

**—De paso.** Procedente de Cádiz y con dirección á Marmolejo ha pasado por Córdoba el gobernador militar de aquella plaza general señor Fernandez de Rodas, para hacer uso de las salubres aguas del último punto, que le han sido prescritas por los facultativos.

**—El cognac Henri.**—La importante casa productora que representa en esta capital nuestro estimado amigo Don Antonio Gimenez Lopez Cidron, ha sido objeto de una detenida visita de S. M. la Reina regente. *El Imparcial*, recibido ayer da cuenta de ello en los siguientes términos: «La reina, acompañada de los Sres Sagasta y Pasquin, visitó esta mañana en Pasajes las destilerías de Henry y recorrió toda la fábrica, que estaba funcionando. S. M. manifestó especial deseo de conocer cómo se embebe el cognac por la madera y subió por el ascensor hidráulico al depósito, donde hay novecientas pipas de cognac de muchos años. Probó uno de setenta años y vió hacer mezclas, destilar, embotellar y poner cápsulas, saliendo muy complacida del establecimiento.»

**—A la cárcel.**—El cuerpo de vigilancia condujo ayer á la cárcel pública á un sujeto reclamado por el señor juez municipal de la izquierda para cumplir arresto.

**—Ilustre escritor.**—Ha pasado por Córdoba, en dirección á la culta Cádiz, el galano escritor señor Perez Galdós.

**—Suscripción.**—Hé aquí la lista de lo recaudado últimamente para la restauración del órgano de la iglesia auxiliar de San Agustín.—Suma anterior 219 pesetas. Un devoto 1; don Saturnio Morón 1; un católico 2; un devoto 1; excelentísimos señores Marqueses de Villaverde 5; un sacerdote 1; don Miguel García Ballesteros, Presbítero, 0'50; don Pedro Moledano 5; don Francisco Polo, Presbítero, 2; don N. N. 1; doña Ana María de Hoces, 2'50; don José Cabrera 2; don Manuel Casas 0'50; doña María Morales 5; don Rafael Navarro 2'50; don Rafael García 2'50; don Francisco Rodríguez 1; don M. A. 2; don J. C. P. 5.—Total 261'50.—(Se continuará).

**—De interés.**—En la sección oficial de este número publicamos dos edictos de la Alcaldía, cuya lectura es de general interés para el vecindario.

**—Sumario.** El último número del Boletín de la Cámara de Comercio contiene las siguientes materias.—Real or-

den del ministerio de Hacienda aclaratoria del impuesto de cédulas personales — Los cambios internacionales, A. Moireau — Las ferias de Otoño en 1894. — Modificación de los marchamos. — Los progresos del azúcar. Situación agrícola, A. del Castillo — Nuestro mercado, F. P.

— **Jazgado.** — El de esta capital llama a Juan Lanza, para ofrecerle la causa seguida por el incendio del veinte y tres de Julio último en la hacienda de Cabeza Pedro, término de Almodóvar.

— **Enhorabuena.** — Se le enviamos muy cordial y nuestro distinguido amigo el Teniente Coronel del arma de infantería señor don Joaquín San Cristóbal, por haberse concedido la placa de la real y militar orden de San Hermenegildo.

— **Distinción merecida.** — Le ha sido concedida la Cruz de la real y militar orden de San Hermenegildo al pundonoso teniente de la Guardia civil señor don Juan Carmona.

— **Marcha.** — En el vapor del treinta marcharán los Prelados de la Habana, Santiago de Cuba y Puerto Rico.

— **Vacunación.** — En el instituto establecido en el barrio de la Merced, número 1, ahora Plaza de Colón, la habrá hoy y mañana, de tres a cinco de la tarde, con linfa extraída directamente de la ternera Gratis a los pobres Depósito de tubos y cristales.

— **Sucesos locales.** — La guardia municipal produjo ayer los partes que siguen: el número 6, con el auxilio de dos mozos de cordel condujo ayer al hospital de Agudos a una mujer que se encontraba gravemente enferma en la calle Don Drigo. — El número 40, prestó análogo auxilio a otra mujer, también enferma, natural de Casariche. — Los números 23 y 29 denunciaron el escándalo promovido anteayer por un individuo en la calle de Gondomar. — En una casa de la calle de Enmedio, barrio del Alcázar Viejo, se produjo ayer un incendio, quemándose una percha, cuatro vestidos y otros efectos que había en la habitación donde nació el fuego. — Y por último, y como si el hecho tuviera algo de notable en esta tierra en que todos somos toreros, denuncia el número 22 al conductor de dos vacas que caminaban sueltas por la calle de Alfáros.

— **Pensamiento.** — No debe afligirnos la fortuna del malo ni las desventuras del bueno, porque la vida es un libro que solo tiene al final la fe de erratas.

— **Sección minera.** — Se ha solicitado se declare franco el terreno de las minas de antimonio, término de Espiel, «San Guillermo», «Felizencentro», «San Juan» y «Manuel».

— **Cantar.** — Tanto la quiero que saben — en su calle hasta las piedras — todo lo que el alma sufre — cuando estoy ausente de ella.

— **A Villaharta.** — Con dirección a las agnas medicinales de dicha población, en esta provincia, que le han sido recomendadas para su salud, pasó ayer por Córdoba con su distinguida señora, el teniente de Artillería señor Espinosa, de guarnición en Sevilla.

— **Presupuesto.** — El de Palenciana se halla a la vista hasta el día 13.

— **Apéndice.** — En Castro del Río se halla a la vista hasta el día 16 el del amillaramiento.

— **Cuentas.** — Las del Pósito del anterior ejercicio están de manifiesto hasta el 16 en Aguilar.

— **Esñador.** — El día 4 del corriente detuvo la guardia civil de Pedroche, a un individuo que cortaba leña en la dehesa boyal de Bramadero.

— **Detenido.** — La guardia civil de Belalcázar detuvo el 3 del corriente a un individuo que el día 30 de Septiembre último acometió con una hacha a otros dos sujetos en dicha población.

— **Fugitivo.** — Un joven llamado Manuel Gómez y Gómez, natural de Obejo, y fugado de la casa paterna, fué el día 4 detenido por la guardia civil de San Camilo.

— **Hurto.** — Por resultar autor del de una caballería menor, fué detenido en Aguilar el día 4, un individuo natural de Lucena y vecino de Castro del Río.

— **Regimiento.** — El de Cazadores de Vitoria saldrá el viernes de Jerez para asistir a las maniobras militares en Carmona.

— **Desgracia.** — Un anciano que uno de estos días sacaba agua en el pozo de la dehesa del Castaño, de Jerez, cayó al fondo y pereció ahogado.

— **A Marmolejo.** — Eran esperados en dicho punto, desde Sevilla, donde se encontraban, los Marqueses de Santo Domingo de Guzman y su hija Susana.

— **Coa gran éxito.** — Ha debutado en Ubeda la compañía cómica-lírica que

dirige la aplaudida actriz señora Sofia Romero.

— **Sentimos la causa.** — El no haber llegado ayer el señor ministro de Fomento en el tren expreso, con dirección a Sevilla, para asistir a la inauguración de las escuelas de Triana, obedece a estar sufriendo un fuerte resfriado que le ha obligado a guardar cama.

— **Reglamento.** — Ha sido aprobado el de la sección para enseñanzas profesionales de la Escuela Central de Artes y Oficios.

— **General.** — Lo ha sido nombrado de la orden de Misioneros de San Francisco de Sales, el Reverendo Padre Eugenio Gajón, Rector del Seminario de Vizagapán (Islas Orientales.)

— **Ganado vacuno.** — Ha escaseado mucho en la feria de Santiponce, tanto en reses de muerte como en las de labor. Los precios altos.

— **Uva blanca.** — Han venido a España muchos comerciantes de Burdeos para hacer grandes acopios de uva blanca, a causa de ser la Girona uno de los departamentos franceses mas castigados por las enfermedades criptogámicas.

— **Bibliografía.** — Hemos recibido el primer número de la revista quincenal *La Administración Española*, que, como su título indica, se dedicará exclusivamente a las cuestiones administrativas y económicas de nuestro país. El sumario es el siguiente: Al público y a la prensa, *La Redacción* — Los presupuestos y las cuentas del Estado, por F. Pi y Margall. — Reformas urgentes, por Alfredo Brañas. — La cuestión de Hacienda, por J. Gadeo. — El organismo judicial y el pueblo, por Antonio Aguilar y García. — De la menicidad, por Juan de Dios Vico y Bravo. — Ley municipal de 2 de Octubre de 1877, por José Villen del Rey. — Bibliografía. — Prensa nacional y extranjera. — Crónica. La revista será dirigida por el abogado del Colegio de Madrid don José María Navarro de Palencia.

— **Por concurso.** — Anuncia el periódico oficial la provisión de la cátedra de Lengua hebrea de la Universidad de la Habana. Está dotada con 800 pasos y 900 de sobresueldo. Se dan para solicitarla sesenta días.

— **Preparativos.** — Se hacen en Valencia para las maniobras militares que hará aquel cuerpo de ejército a fines de este mes.

— **En la calle.** — Diga usted, caballero, ¿por donde irá a la cárcel? — Entre usted en esa tienda, coja usted una de las pizas que hay sobre el mostrador, echa usted a correr y llegará enseguida.

### NO ES SUEÑO

«Que toda la vida es sueño y los sueños, sueños son!»  
A esta verdad yo antepongo que no es un sueño el jaban de los Príncipes del Congo. Jabonería Victor Vaissier. — Plaza de la Opera, 4. — París.

En las propiedades antibiliosas de las Píldoras de Bristol no consiste su única virtud, pues son además un excelente tónico y un remedio cierto en todo caso de indigestión y dispepsia. Tomadas en pequeñas dosis, su acción suave y benigna las adapta a las naturalezas débiles, mientras que, en dosis mayores, tienen toda la fuerza y actividad que requieren las constituciones mas robustas. No contienen Calomel; son puramente vegetales y se toman en cualquiera estación sin el menor riesgo.

### Asociación de obreros cordobeses

#### Caridad sin límites

Continúa la relación de las personas que contribuyen como protectores al sostenimiento de esta Asociación.

Don Manuel López Domínguez, don José Morales de los Ríos, don Manuel María é Higueras, don Rafael Castellano, don Alejandro del Castillo, don Ricardo Ebarri, don Antonio Quintana, señora viuda de don José Diéguez, señora viuda de don Manuel Alvarez, don Dámaso Angulo Mayorga, don Ramón Rabadán Leal, don Manuel Courtoy, don Justo González Molada, don Rafael Giménez Amigo, don Juan Carbonell, don M. R. Blanco Belmonte, don Cayetano Salamanca, don José Barrera Duroni, don Antonio Alijo Carmona, don Rafael de Torres y Gómez.

Se continuará.

### ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta dirigida por D. Luis Ocaña. Médico-irrigador y farmacéutico, profesor matriculado en el Instituto de Te-

rapéutica operatoria del hospital de la Princesa y discípulo del doctor Gutiérrez, con certificación de alumno distinguido, expedida por el referido doctor, en la especialidad de enfermedades de la matriz.

Horas de pago de 1 a 3.

Idem gratis para los pobres, de 3 a 5.

Calle Jesús María número 7.

**Pedid** en todas las tiendas de ultramarinos, cafés, casinos y restaurants cognac Jiménez y Lamothe.

### INTERESANTE

Todos los meses, el día diez, recibirá en el Hotel de Oriente a los enfermos de hernias (vulgo quebraduras), el célebre especialista francés Mr. A. Carlos Bertrand, que las cura sin operación ni régimen.

Dicho especialista, viene precedido de una fama universal, y en los 15 años de asidua y constante práctica y estudios científicos, ha hallado medio de hacerlas desaparecer radicalmente. Gabinete en Sevilla calle Santas Patronas número 40, desde el 18 al final de cada mes.

### Boletín religioso.

**SANTO DE HOY.** — Nra. Sra. del Rosario, San Marcos, papa y confesor, y San Sergio y compañeros mártires. Mañana, Santa Brígida, virgen.

— **JUBILEO CIRCULAR.** — Hoy, en la iglesia del convento de Religiosas Capuchinas, por don José María Molina y señora, en sufragio de sus difuntos.

— En la Santa Iglesia Catedral, predicará hoy el señor Lic. D. Diego Canto y Fernandez.

— Por concesión especial estará Su Divina Magestad manifiesto hoy en la Real Iglesia de San Pablo, por doña Rosario García Gonzalez, en sufragio de sus difuntos.

— Octavo día de novena en la iglesia del monasterio de Santa Marta, al Santo Patriarca San Gerónimo: precederá a esta el mes del Rosario y en la novena habrá Gozos cantados y Misterios en el Rosario.

— Continúan en la parroquia de San Miguel, el devoto ejercicio del mes del Santo Rosario, por la mañana, a las ocho y media: los domingos al toque de oraciones.

— Tercer día de solemne novena que la Comunidad del Hospital de Nuestro Padre Jesús Nazareno, dedica a la Santísima Virgen del Pilar: antes de empezar se expondrá a S. D. M. habrá rosario y letanía cantada, lectura de la novena y gozos cantados, dando principio a las cinco y media de la tarde, predicando el R. P. Antonio Pneyo, superior de los misioneros del Inmaculado Corazon de Maria.

— Todas las noches al toque de oraciones se harán los ejercicios del Santísimo Rosario en la Parroquia de San Francisco, con exposición del Santísimo, letanía cantada y Salve.

— Séptimo día de novena a Nra. Señora del Socorro, a las oraciones, en su iglesia.

— Hoy, festividad del Santo Rosario, a las diez y media, tendrá lugar en la Real Iglesia de San Pablo, la solemne función de regla que la cofradía del Santísimo Rosario consagra a su Santísima Madre, en la que predicará el señor Dr. D. Ramon Cobo Sampedro, y en los cultos de la noche predicará un reverendo padre del Corazon de Maria.

— Indulgencias para la festividad del Santísimo Rosario, que se pueden ganar en la real iglesia de San Pablo. Cinco plenas por comulgar en dicha iglesia. Una por visitar la capilla ó altar de Nuestra Señora. Una por asistir a la procesión que se hace por las naves del templo. Una por visitar una iglesia de la orden, ó en su lugar la capilla de la Virgen, rogando por la intención del Papa (esta se puede ganar en cualquiera día de la octava) Nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII concede indulgencia plenaria a todos los fieles cristianos que confesados y comulgados visiten el altar de Nuestra Señora desde las primeras vísperas del sábado hasta la puesta del sol del día de la festividad, tantas cuantas veces visitas se hagan.

— Continúan los ejercicios del mes del Rosario en la iglesia del convento de Religiosas del Corpus Christi, a las cinco de la tarde.

— Solemnes cultos en la Real Iglesia de San Pablo durante el mes de Octubre, en honor de Nra. Sra. del Rosario. Durante las misas se rezará la primera y segunda parte del Santo Rosario, y al toque de oraciones la tercera en procesión con la Santísima Virgen por las na-

ves del templo, acto seguido exposición de la Divina Magestad, letanía cantada y ejercicio propio de cada día, motetes, y salve solemne, terminando con la bendición del Santísimo.

— En la real iglesia de San Hipólito tendrá hoy la Congregación del Sagrado Corazon de Jesús Comunión general a las ocho y media.

— Hoy a las diez se celebrará en el Convento de religiosas dominicas de Santa María de Gracia una solemne función en honor de Nra. Señora del Rosario, en la que predicará el señor don José Aparicio y Gógora. Todas las tardes a las cinco y media se harán los ejercicios del Mes del Rosario.

— Primer día de solemne novena a la ínclita doctora Santa Teresa de Jesús en la iglesia del convento de Carmelitas Descalzas (San Cayetano), a las cuatro y media de la tarde. Habrá Rosario, Letanía y Gozos cantados.

— En la Parroquia del Sagrario se celebran los ejercicios del mes del Rosario a las ocho de la mañana en los días no festivos, y en los Domingos principiará a las siete de la noche, predicando el señor Rector de la Parroquia.

— En la parroquia de San Pedro se hacen los piadosos ejercicios del mes del Rosario, durante el presente todos los días a las nueve de la mañana, precedidos de una Misa Rezada: en su auxilio de la Magdalena despues de oraciones: los Domingos con sermón y cánticos. En la dicha iglesia Parroquial ha de celebrarse solememente la festividad del Rosario mañana a las nueve, con Misa cantada y sermón.

— Séptimo día de novena a María Santísima del Socorro, con plática, despues de oraciones, en su ermita.

— Hoy a las diez se dedicará en el monasterio de religiosas de la Encarnación Cisterciense una solemne función a Nuestra Señora del Rosario, estando encargado del panegírico el señor licenciado don Delfín Salgado y Salgado. Estará Su Divina Magestad expuesta por la mañana y por la tarde, costado por un devoto en sufragio de su esposa. Mañana se celebrarán honras por la misma.

— En la iglesia del convento del Cister se celebran todas las noches al toque de oraciones los ejercicios del mes del Rosario.

— Item a las oraciones, en la iglesia de Religiosas de la Encarnación Cisterciense; cantándose la Letanía y motetes a la Santísima Virgen; los sábados habrá salve solemne.

— Idem en la Iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos. A las ocho de la mañana se dirá una misa, durante la cual se rezará el Santo Rosario y a continuación el ejercicio propio del día, excepto los domingos que tendrá lugar a las cinco de la tarde.

— Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy a Nra. Sra. la Divina Pastora, en San Juan.

EL SEÑOR

**D. MANUEL ROLDAN Y GOMEZ**

Falleció el día 1.º de Octubre de 1894

(R. I. P.)

Todos los señores sacerdotes que gusten, pueden aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos el día 9 de los corrientes en sufragio del alma de dicho señor.  
Su familia ruega a los amigos le tengan presente en sus oraciones.

### Séptimo aniversario

El Muy Ilustre Señor

**Don Rafael Cabrera y Fernandez**  
DE CÓRDOBA

Falleció el 8 de Octubre de 1887.

D. E. F.

Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar mañana el Santo Sacrificio de la Misa, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa y en la de los PP de Gracia, aplicándola en sufragio de dicho señor, recibirán el estipendio de diez reales.  
También serán aplicadas por el alma de referido señor las que se celebren en la Real Iglesia de San Hipólito.

Su viuda é hijos suplican a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios Nuestro Señor.

### Octavo aniversario

Todas las misas que se celebren el día 10 del corriente, de 7 a 9 de la mañana, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los Sres. Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio del Sr. Don Francisco Javier Solano y Zurita (q. e. p. d.).

Su viuda é hijos ruegan a sus amigos le encomiendan a Dios su alma en sus oraciones.

### Segundo aniversario.

LA SEÑORA

**Doña Ana Fernandez Carreras**

ESPOSA QUE FUÉ DE DON MANUEL MERINO

FALLECIÓ EL DÍA 10 DE OCTUBRE DE 1892

(R. I. P.)

El día 10 del presente, a las nueve de la mañana, se celebrarán honras fúnebres y Misas rezadas, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, en sufragio por el alma de dicha señora.

Su viudo y hermanos ruegan a sus amigos la asistencia y se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones.

### ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Madrid 6 (2 madrugada).

El Consejo del Banco de España en su última reunión acordó no disminuir el descuento.

Se verificó la reunión de los republicanos, en la cual quedó confirmado que el señor Pi y Margall condena los procedimientos revolucionarios como contraproducentes. — EXPRESS.

Madrid 6 (2 10 madrugada).

En el Consejo de ministros ha quedado nombrada la ponencia, compuesta de los señores Becerra y Salvador, para que estudie la manera de verificar el canje de la moneda en la isla de Puerto Rico, y se acordó la concesión de indultos por causas leves. — EXPRESS.

Madrid 6 (2 15 madrugada).

Se hacen bastantes comentarios respecto al acto de haber sido recibida por Su Magestad la Reina Regente la comisión vizcaína, despues de haberse manifestado el señor Sagasta contrario a su recepción.

Se confirma que el gobierno cree asegurada la nivelación de los presupuestos del Estado. — EXPRESS.

### TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 7 (2 25 madrugada).

Las kábilas inmediatas a Casa Blanca han celebrado junta y llegado al acuerdo de permitir la libre circulación de los correos.

En Marrakehs han desaparecido por completo los temores de que las kábilas próximas intenten un asalto a la ciudad. — EXPRESS.

Madrid 7 (2 35 madrugada).

El nuevo ciclón que se desencadenó en Cuba ha causado 17 muertos y muchos heridos.

Las pérdidas materiales ascienden a ochocientos mil pesos.

Háblase del relevo de Calleja de la capitania general de la isla. — EXPRESS.

Madrid 7 (3 5 madrugada).

Telegrafían de Lisboa que los marinos han protestado de la palabra pronunciada por el rey en la apertura de las Cortes, de que generalmente la marina portuguesa ha mantenido su brillo glorioso.

Con este motivo se han reparado millares de ejemplares de una hoja protestando de dichas palabras.

Ha sido preso el impresor. El Gobierno ha tomado muchas precauciones. — EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

MUEBLES DE LUJO

Y DE TODAS CLASES

DE JOSÉ MOLINA Y MOLINA

ALMACENES: LETRADOS NÚMERO 26.

Esta casa tiene su taller mecánico movido a vapor en la calle Cardenal Toledo número 1 (antes Dueñas, pudiendo ser visitado por cuantas personas lo soliciten.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Eusebio Sanchez Gimenez

8, PARAISO, 8 CORDOBA.

Rejas Vizcainas F.S. 4 2'25, 2'50, 2'75 y 3 pesetas una. Chapa galvanizada ondulada, número 28, 2 metros 15 centímetros de largo por 82 ancho, 5'25 pesetas uno. Idem número 26, 2'15 idem por 84 idem, 5'50 pesetas idem.

Gran surtido en losetas, azulejos y mosaicos.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

TOMAD EL

BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO que es soluble, no irrita y calma los dolores; el del comercio, está adulterado, y contiene siempre sustancias insolubles, que son causa de alteraciones y trastornos en el aparato digestivo y en los intestinos, produciendo las gastritis que se hacen incurables.

Cajas de 2 y de 4 reales

Depósito general: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11 Madrid.—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—De venta en todas las farmacias. Depósito en Córdoba, Marquez y Urbano.

LA CONSTANCIA

Almacén de maderas y fabrica de aserrar

Rafael Juliá Vilaplana

AGRICULTURA, CARRERA A LA ESTACION

PLAZA DE COLON

Teléfonos núm. 30 y 31.—Córdoba.

CASTILLO HERMANOS Y C.A

Joyería, Relogería y Platería

Gondomar 1.—Córdoba

TALLERES EN EL MISMO LOCAL

GABINETE ODONTOLÓGICO

R. HURTADO MORENO

CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA.

Calle Ambrosio Morales número 4. CORDOBA.

Dentaduras artificiales en todos los sistemas, construidas solo con metales de primera clase, orificaciones, empastes de platino y cemento, esmalte imitación a hueso artificial y otros preparados, quedando estos en perfecto estado para la masticación, extracciones y demás operaciones, sin dolor, por los nuevos y eficaces procedimientos.

Honorarios al alcance de todas las fortunas. Consulta a todas horas.

Ambrosio Morales número 4.

SIMIENTE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con suceso Los Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Exigir la marca de "la Mujer de 3 piernas"). Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche.

POMADA FONTAINE

Son sus efectos admirables contra el Sarpullido, Eczema, los Sabañones, las Almorranas, los Barros de la cara, la Inflamación de los párpados, Caspa y Caída del pelo. — Fricciones ligeras por la noche.

JABON FONTAINE

Excelente auxiliar de la POMADA FONTAINE

TARIN, Farmacéutico de 1ª Clase, ex-interno de los Hospitales

Los DEBILES se Hacen FUERTES

Usando la Emulsión de Scott de Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de Cal y Sosa.

Maravillosos son los resultados que se obtienen usando la Emulsión de Scott en casos de Debilidad, Extenuación, o Enfermedades de la Sangre. El sistema adquiere prontamente fuerzas con esta medicina y el paciente recobra la salud.

Unica Rabinagua de at purgante, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tífoides, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos.

RUBINAT-LLORACH

Unica Rabinagua de at purgante, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tífoides, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías. Como garantía de legitimidad, en cada frasco la firma del Doctor Llorach.

En Córdoba: Farmacias de D. Manuel Marín y de D. Enrique Villegas, y droguería de D. Antonio Carrasco. Administrador general, C. Beaavente—Zufim. Fa. Cortes 7.

LA SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos, fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo, y por todas las enfermedades del pecho no se reconoce otro igual. Por los males de garganta, bronquitis, resfriados, toses, hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas, no tiene semejante, y por los miembros contraídos, junturas réctas, obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el establecimiento del Profesor HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD STREET, ANS 533, OXFORD STREET, LONDRES, y se venden á 2s., 9d. 1s., 1 1/2d., 4s., 6d., 1s., 2s., 3s., el bote ó la caja. Se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega á los com radores examinen los rótulos de cada caja y bote. Sino llevan la dirección, 533 OXFORDS TREET, LONDON, son falsificaciones.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiada con medalla de oro en la Exposición de Barcelona é 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todas sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

PAPEL FAYARD Y BLAYN

El más eficaz cura para IRRITACIONES DEL PECHO, RESFRIADOS, DOLORS REUMÁTICOS, LUMBAGOS, HERIDAS, LLAGAS.—Tópico excelente contra los CALLOS, OJOS-de-POLLO.—Se halla en todas las Farmacias. (Exijase nuestra firma).

ACTIVAS PILDORAS DE BRISTOL EFICACES VEGETALES AZUCARADAS SEGURAS

Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

PÉRDIDA.

Se ruega á la persona que se haya encontrado un perro Setter, blanco con manchas canela, orejas todas idem, rabo blanco en forma de plumero, que se extravió en la estación central de los ferrocarriles, el día 2 del actual, se sirva presentarlo en la casa-pulsión del excelentísimo señor Duque de Hírcules, ó donde se le agatificara, s4-2

Pectoral de Cereza del Dr. AYER NO TIENE IGUAL

Para la curación rápida de Resfriados, TOSES, GRIPE, y MAL de GARGANTA.

Alivia la tos más adictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flemas y produce un sueño reparador. Para la cura del Gargarillo, Tos Ferina, Mal de Garganta, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, que no hay otro remedio más eficaz que El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LA Exposición Universal de Chicago de 1893. Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

VENTA. Se hace de la casa calle Cardenal Gonzalez número 48 (antes Carrera de Fuente) tiene puerta y cuadra a la calle de Calderero: puede verse todos los días. Para tratar de su precio, cal e de A años número 9, de 5 de la tarde en adelante. s8-7

Jarabe Laroze DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de St-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Expediciones: J.-P. LAROZE 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris. Deposito en todas las principales Boticas y Droguerías

Arrendamiento. Se arrienda la hacienda de olivar, llamada la "Arcadia", antigua casa de la "Tía Dominga", con casa de recreo y de labor, desde Enero próximo. Para tratar, Valladares 21. Se venden en el sitio más bonito de la sierra ocho fanegas de tierra con su casita por encima del "Briolan". Para tratar, Valladares 21. s4-4

Leche de cabra. Desde el día siete del corriente en adelante se expedirá por el ganadero Rafael Salinas Pérez, en su casa calle Alfonso XII número 65. s4-4

Se desea una casa principal con jardín y cochera: no importa que no esté centrada. Darán razón, Fonda Peninsular, calle Marmol B. número 1. s4-4

El día primero de Octubre se perdía una peca acorbatada, con la punta del rabo blanco y pelo lino, á las cinco de la tarde, en el Gran Capitán: el que se la haya encontrado hará el favor de llevarla á la plaza de Chirinos número 2 y se le gratificará. s4-3

Venta. Se hace de cuatro magníficas estanterías, propias para comercio, dos de estas acristaladas, y dos máquinas de coser, sistema Singer, en muy buen estado. Para verlos y tratar, Mayor de San Lorenzo 157. s8-4

EL NUEVO MUNDO RESTAURANT

á cargo de CAMILO AROCA Y LOZANO Tendillas 2, Córdoba

En este establecimiento hay servicio permanente de comidas por abono y a domicilio.

El público encontrará un servicio esmerado en diferentes artículos, así como las bebidas, carnes y pescados á la altura de los demás establecimientos de su analogía indoe instalados en esta capital.

Venta. Se hace de la casa número 10 calle de Luciano, y de la número 13 calle Frías. Para tratar, en la primera s8-6

Se venden algarobas superiores en la casilla de la Tía Dominga: también se arrienda un apartado alto en la casa de recreo de la misma. s4-3

EL TIMBRE GRAN BAZAR DE ARMAS DE FUEGO

FERRERÍA, CAMAS Y LAMPISTERÍA DE FRANCISCO ELIAS Arco Real, 4 Letrados, 4 CORDOBA TELÉFONO 145

Almacén de coloniales DE Pedro Forcada. Gutierrez de los Rios 26.

Se acaba de recibir la monteca de Flandes y la superior del Reino, marca de la Vacca.

Competo surtido en conservas de todas clases, café superior, azúcares, galletas, chocoates, garbanzos de Castilla y de la sierra, quesos manchegos y salchichón de Vich.

Todo á precios muy arreglados.

Se arrienda desde el día la casa calle Rey A manzor número 44 y un departamento de cochera, cuadra y pajar en u de Servais número 1: en ella se hace también almoneda de varios muebles de casa, entre otros una cómoda, una máquina de coser, de pie, y otra de marquetería. s4-3

ACADEMIA DE Caligrafía y Teuderia de libros

POR PARTIDA DOBLE DE FEDERICO LLACER Madera Alta, 20 CORDOBA.

Arrendamiento. Se arriendan las casa calle de García Lovera números 1 y 6. Informarán en la Librería del DIARIO.

Arrendamiento. Se hace de unas habitaciones de la casa número 86 de la calle Puerta del Rincón: para tratar con su dueño, que vive calle Buen Pastor número 15. s10-3

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 2, calle del Piñero. Darán razón de su precio y condiciones, en la calle de la Madera B. número 60. En la calle Alamos número 15 se encuentra la llave. s4-3

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 33 calle Cardenal Gonzalez, de moderna construcción y completamente acristalada: para tratar de su precio y condiciones, con la señora viuda de Ortiz, en la calle de la Encarnación 19. s4-4

F. A. COLLADO

desea colocación siendo entendido en agricultura, lo mismo en sierra que en campiña, sobre todas materias, teniendo este individuo buenas referencias en Córdoba, Posadas y Hornachuelos. Desea ser administrador, mayordomo ó guarda mayor de alguna propiedad con carácter estable, con ó sin finca. Darán razón, en Posadas, calle Ancha número 2. s4-2

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 12 calle de Maese Luis, Ruano Girón 33 y Carlos Rubio (antes Bano) 5, recién obrada y acristalada. Para tratar con su dueño, en la calle Duque de la Victoria número 4. s8-5

Arrendamiento. Se hace desde el día de dos casas en la calle de San Fernando número 60 y 117, cada una en renta de dos mil reales ámbas: tienen bastantes habitaciones y buenas comodidades: para tratar, Encarnación 7 (Catedral). s4-1

Gabinets superiores. Los hyppar secos en la plaza de la Magdalena número 5, á ciento treinta reales fanega, y once reales elemin de medida antigua: á los que quieran desengañarse de su buena calidad y baratura, pueden para probarlos llevar un litro por sesenta céntimos. s4-1

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 22 calle Zapatería Vieja. La llave está en casa de don Rafael Biedma, calle Cardenal Gonzalez: para tratar, Pedregosa 14, duplicado. s8-1

Se venden unas puertas de cristales en buen uso: para tratar y verlas, Alfaro 28. s4-1

Venta. Se hace de varios muebles de tabernas: en la plazuela de los 0 mos número 181 darán razón. s1-1

Arrendamiento. Se hace de un piso a to en la calle de Valladares número 22: para tratar, en la misma casa. s4-1

Venta. Se hace de cuatro candiotas de cabida de más de treinta arrobas cada una: para verlas y tratarlas, calle de San Basilio número 53. s4-1

Pegujares. Se arriendan desde el día algunas suertes de tierra para sembrar, en el planton r de Torres-Cabrera: se o ven proposiciones en la casa número 12 calle Ramirez de las Casas-Beza. s8-1

Venta. Se hace de cuadros, mesas lavabo, tocador, mapas de pergamino grandes, una de hierro, reloj sobre mesa de bronce, y varios fruiales en macetas. Cardenal Toledo 9, antes Pañadería. s4-1

Canarios. En la Portería de San Pedro Alcantara número 6, se venden de buena casta y de un Ariston salón con cuarenta piezas de música. s4-1